



## JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

[cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022)**

**Sucesión N° 11001400300220200057200**

I. Agréguese a los autos y téngase en cuenta para los fines pertinentes las manifestaciones efectuadas por el apoderado en sustitución de los herederos Alba Maritza Solórzano Rubiano y Juan Pablo Solórzano Rubiano, en escrito allegado vía correo electrónico el 1 de junio de 2022.

II. La comunicación allegada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- el 13 de junio de 2022, agréguese a los autos y téngase en cuenta para los fines pertinentes.

III. A fin de continuar con el trámite del asunto y de conformidad con lo dispuesto en el art. 501 del C.G.P., se señala la hora de las **10:00 am del día 19 de diciembre de 2022**, para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos.

A la audiencia podrán concurrir los interesados relacionados en el art. 1312 del Código Civil.

Para el desarrollo de la audiencia se hará uso de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, por lo tanto, la secretaria en colaboración con las partes gestionará lo pertinente para la instalación y desarrollo de la audiencia virtual. Para el efecto se les remitirá a las partes un protocolo y manual de uso básico de la plataforma mencionada.

Se advierte a los participantes que el link de acceso a la audiencia será enviado vía correo electrónico antes de la celebración de la audiencia, a la dirección electrónica reportada en el acápite de notificaciones de la

demanda. Todos los interesados deberán acceder con 30 minutos de anticipación para realizar las respectivas pruebas de conectividad.

**NOTIFÍQUESE,**

  
**ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO**  
JUEZ

K.A.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**  
La presente providencia se notifica por anotación en estado No.  
**89 hoy 21 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M.**



**CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA**  
Secretario